

## INFORME ECONOMICO-FINANCIERO

**E**l Presupuesto de la Universidad Miguel Hernández para el 2006 asciende a 93.447.540,00 Euros. Los cuadros siguientes muestran los resúmenes del estado de ingresos y gastos clasificados por capítulos de acuerdo con la clasificación económica de la Estructura Presupuestaria:

<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>PRESUPUESTO INICIAL 2006</b>	<b>%</b>
Capítulo 3: Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos	8.269.280,00	8,85%
Capítulo 4: Transferencias Corrientes	61.339.510,00	65,64%
Capítulo 5: Ingresos Patrimoniales	336.000,00	0,36%
Capítulo 6: Enajenación de Inversiones Reales	6.000,00	0,01%
Capítulo 7: Transferencias de Capital	23.496.750,00	25,14%
Capítulo 8: Activos Financieros	0,00	0,00%
Capítulo 9: Pasivos Financieros	0,00	0,00%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>93.447.540,00</b>	<b>100,00%</b>

<b>PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b>PRESUPUESTO INICIAL 2006</b>	<b>%</b>
Capítulo 1: Gastos de Personal	39.898.980,00	42,70%
Capítulo 2: Compra de Bienes y Gts.de Funcionamiento	18.492.100,00	19,79%
Capítulo 3: Gastos Financieros	3.508.670,00	3,75%
Capítulo 4: Transferencias Corrientes	2.213.010,00	2,37%
Capítulo 6: Inversiones Reales	25.556.990,00	27,35%
Capítulo 9: Amortización del Capital de Préstamos	3.777.790,00	4,04%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>93.447.540,00</b>	<b>100,00%</b>

**1-ESTADO DE INGRESOS:**

El Presupuesto de Ingresos para el ejercicio 2006 muestra a nivel global, aumento del 43,41 % respecto al Presupuesto de 2005, tal como se expone en el siguiente cuadro:

<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>PRESUPUESTO</b>		<b>PRESUPUESTO</b>		<b>%</b>
	<b>INICIAL 2006</b>	<b>%</b>	<b>INICIAL 2005</b>	<b>%</b>	<b>VARIACION 2005/2006</b>
Capítulo 3: Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos	8.269.280,00	8,85%	7.621.124,00	11,70%	8,50
Capítulo 4: Transferencias Corrientes	61.339.510,00	65,64%	57.223.259,00	87,82%	7,19
Capítulo 5: Ingresos Patrimoniales	336.000,00	0,36%	311.000,00	0,48%	8,04
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>69.944.790,00</b>	<b>74,85%</b>	<b>65.155.383,00</b>	<b>99,99%</b>	<b>7,35</b>
Capítulo 6: Enajenación de Inversiones Reales	6.000,00	0,01%	6.000,00	0,01%	0,00
Capítulo 7: Transferencias de Capital	23.496.750,00	25,14%	0,00	0,00%	
Capítulo 8: Activos Financieros	0,00	0,00%	0,00	0,00%	
Capítulo 9: Pasivos Financieros	0,00	0,00%	0,00	0,00%	
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>23.502.750,00</b>	<b>25,15%</b>	<b>6.000,00</b>	<b>0,01%</b>	<b>391.612,50</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>93.447.540,00</b>	<b>100,00%</b>	<b>65.161.383,00</b>	<b>100,00%</b>	<b>43,41</b>

Las bases de cálculo utilizadas para la evaluación de las fuentes de *ingresos* que financian el Presupuesto de Gastos de la Universidad Miguel Hernández para el ejercicio 2006, son las que se exponen a continuación:

**A) Ingresos por Operaciones Corrientes:**

La estructura económica de los ingresos, refleja que *el capítulo 4º de transferencias corrientes* representa el 65,64 % del total de ingresos de la Universidad. Dicho capítulo está integrado por las previsiones de ingresos a obtener por parte de dos grandes agentes financiadores de la Universidad:

- La Generalitat Valenciana que aporta a la Universidad un total de 60.242.000,00 Euros, y que se compone por las siguientes líneas de financiación:

<b>LÍNEA DE FINANCIACION</b>	<b>IMPORTE PREVISTO</b>
Subvención Global P.P.F.	49.285,00
Subvención adicional por objetivos	3.800,00
Compensación normativa Estatal y Autonómica (anterior)	2.948,00
Subvención compensación gastos financieros	3.493,00
Subvención profesores vinculados	650,00
Subvención Estudiantes Erasmus	23,00
Subvención Programas Lingüísticos	15,00
Subvención Universidad de la Experiencia	25,00
Subvención Transporte Alumnos	3,00
<b>TOTAL</b>	<b>60.242,00</b>

Datos en miles de Euros.

- La Administración del Estado que aporta a la Universidad en concepto de transferencias corrientes, un total de 796.000,00 Euros, y que se compone de las siguientes líneas de financiación:

<b>LÍNEA DE FINANCIACION</b>	<b>IMPORTE PREVISTO</b>
Compensación gastos estancias breves ext. Becarios FPU	48,00
Subvención Programa Ramón y Cajal	509,00
Reembolso estancias breves ext. Becarios FPI	26,00
Ayudas a Erasmus Plan Nacional	30,00
Programa Juan de la Cierva	183,00
<b>TOTAL</b>	<b>796,00</b>

Datos en miles de Euros.

*El capítulo 3º de la clasificación económica del Presupuesto de Ingresos "Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos", que asciende a 8.269.280,00 Euros y representa el 8,85 % del Presupuesto, es la segunda fuente más importante de financiación dentro de los ingresos corrientes, y recoge los ingresos propios derivados de la actividad de la Universidad, siendo los ingresos por precios públicos el componente más importante de éste Capítulo.*

Entre los ingresos por *precios públicos* se encuentran los que se prevé obtener por matrículas oficiales (1º y 2º Ciclo); programas de doctorado; títulos propios, formación de postgrado y formación continua; pruebas de acceso a la Universidad; inscripciones a congresos y similares de la Universidad y compensación por Becas. El cálculo de los ingresos a obtener por estos conceptos para el ejercicio 2006, se ha realizado de la siguiente forma:

- Los ingresos a obtener por *precios públicos por matrículas oficiales (1º y 2º Ciclo)*, que ascienden a la cantidad de 4.506.200,00 Euros, se han calculado del siguiente modo: En primer lugar, los ingresos presupuestados por el curso 2005/2006 se han obtenido descontando al total de ingresos previstos por este curso el importe cobrado durante el ejercicio 2005 y suponiendo una morosidad del 4%. En segundo lugar, respecto a los ingresos presupuestados por el curso 2006/2007 se han obtenido siguiendo un criterio prudente en el que se estima que se mantiene el porcentaje de recaudación obtenido en 2005 (35 % sobre el total de ingresos previstos por este concepto), y considerando para el cálculo del total de ingresos previstos por este curso un incremento de los precios públicos por matrículas sobre el actual del 3%.
- Los ingresos presupuestados relativos a *precios públicos por programas de doctorado* (cursos de doctorado y derechos de examen de tesis doctorales), 300.000,00 Euros, reflejan las previsiones calculadas por el Vicerrectorado correspondiente sobre la actividad que se prevé desarrollar en éstas materias durante el ejercicio 2006, contrastada con la ejecución del ejercicio 2005 por estos conceptos. En estas previsiones únicamente se ha tenido en cuenta el 50% de los ingresos por estos conceptos, puesto que el 50% restante se incorpora durante el ejercicio y vía modificación del Presupuesto, a los Departamentos, e Institutos o Centros de Investigación que gestionan dichos programas.
- La previsión de ingresos por Títulos propios, formación de postgrado y formación continua, cifrada en 390.000,00 Euros, se ha obtenido de los cálculos del Centro de Postgrado y Formación Continua sobre la actividad que se prevé desarrollar en éstas materias durante el ejercicio 2006, contrastada con la ejecución del ejercicio 2005 por estos conceptos.

- La previsión de ingresos a obtener como consecuencia de las *pruebas de acceso a la Universidad*, tanto en Selectividad como por Pruebas de Acceso para mayores de 25 años, cuya previsión se cifra en 175.000,00 Euros, se ha calculado multiplicando el precio de las pruebas por un total estimado de 2.500 alumnos a realizar dichas pruebas, y aplicando al total de ingresos por este concepto un factor de corrección por el colectivo de familia numerosa del 0,7 %, se ha ampliado este concepto con 15.000.- por los ingresos de los Cursos de Nivelación.
- La previsión de ingresos en concepto de compensación por Becas, que aporta a la Universidad el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Consellería de Empresa, Universidad y Ciencia para el curso 2005/2006 se estima, tomando como base de cálculo el importe liquidado en el curso 2004/2005, cifrándose en 1.735.000,00 Euros.

Dentro del capítulo 3º del Presupuesto de Ingresos, hay que mencionar también los ingresos a obtener por *prestaciones de servicio* así como los previstos por compensación a la Universidad por el desarrollo en ella de acuerdos de investigación y prestaciones de servicio, estudios de postgrado, perfeccionamiento y especialización, que ascienden aproximadamente a 520.000,00 Euros, estimación calculada en base a los ingresos obtenidos por estos conceptos en el ejercicio 2004 y 2.005.

En este capítulo se incluye un último bloque de *ingresos por tasas académicas administrativas, venta de bienes y otros ingresos* (derechos de examen, ingresos por centros adscritos, actividades culturales, programas lingüísticos, etc.), calculado en base a los ingresos liquidados por estos conceptos en el ejercicio 2004 y que prevé unos ingresos de 225.000.-

El *capítulo 5º* de la clasificación económica del Presupuesto de Ingresos "*Ingresos Patrimoniales*", que asciende a un total de 336.000,00 Euros y representa un 8% más que el ejercicio anterior, recoge la previsión de ingresos a obtener por intereses de depósitos en Entidades Financieras, así como los ingresos por concesiones administrativas.

El *capítulo 6º* con una previsión de 6.000. €, responde a la posible venta de un vehículo oficial que se desafecta del servicio público.

El *capítulo 7º* detalla las transferencias de capital, que por diferentes conceptos y soportadas en compromisos con otras administraciones, ascienden a 23.496.750,00.-. Las líneas más



importantes son las del Plan de Infraestructuras docentes dotada con 8 millones, la red de parques científicos que tiene una previsión de 5.700.000.- y otros fondos FEDER destinados

a I+D, por algo más de 6 millones. Además también figura la previsión de ingresos por la amortización del principal de los préstamos del BEI.

## 2-ESTADO DE GASTOS:

La evolución del *Estado de Gastos* respecto al ejercicio anterior, siguiendo la Clasificación Económica, es la que se resume por capítulos en el siguiente cuadro:

PRESUPUESTO DE GASTOS	PRESUPUESTO		PRESUPUESTO		% VARIACION 2005/2006
	INICIAL 2006	%	INICIAL 2005	%	
Capítulo 1: Gastos de Personal	39.898.980,00	42,70%	35.635.989,00	54,69%	11,96
Capítulo 2: Compra de Bienes y Gts. de Funcionamiento	18.492.100,00	19,79%	16.218.336,00	24,89%	14,02
Capítulo 3: Gastos Financieros	3.508.670,00	3,75%	4.945.336,00	7,59%	-29,05
Capítulo 4: Transferencias Corrientes	2.213.010,00	2,37%	1.640.569,00	2,52%	34,89
<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>64.112.760,00</b>	<b>68,61%</b>	<b>58.440.230,00</b>	<b>89,69%</b>	<b>9,71</b>
Capítulo 6: Inversiones Reales	25.556.990,00	27,35%	6.721.153,00	10,31%	280,25
Capítulo 9: Pasivos Financieros	3.777.790,00		0,00	100,00%	
<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>29.334.780,00</b>	<b>27,35%</b>	<b>6.721.153,00</b>	<b>10,31%</b>	<b>336,45</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>93.447.540,00</b>	<b>95,96%</b>	<b>65.161.383,00</b>	<b>100,00%</b>	<b>43,41</b>

En el *Estado de Gastos* se integran los créditos precisos para satisfacer las obligaciones exigibles, los gastos necesarios para el funcionamiento de los servicios y demás gastos diversos, cuya financiación mediante el Presupuesto de Ingresos justifica la efectiva nivelación del Presupuesto.

El capítulo 1º de la clasificación económica del Presupuesto de Gastos "*Gastos de Personal*" asciende a 39.898.980,00.-, representa las obligaciones previstas en materia de personal, tanto las ya definidas, como las nuevas, incluyendo las cotizaciones sociales. En términos relativos esta cuantía supone respecto al total del presupuesto el 42,70%, y como puede observarse en el cuadro anterior, el incremento respecto al ejercicio 2004 es del 11,96%.

En la previsión se dotan por periodos inferiores al año plazas de nueva creación, según el detalle de las previsiones contenidas en la plantilla presupuestaria que se adjunta a los presupuestos.

El capítulo 2º "*Compra de bienes y gastos de funcionamiento*" asciende a 18.492.100,00 Euros, lo que en términos relativos supone el 19,79 % del Presupuesto de Gastos, y en términos de crecimiento respecto al ejercicio anterior asciende al 14,02%, este se justifica con el incremento en la superficie objeto de mantenimiento y servicios en más de 30.000 m<sup>2</sup>, así como en las zonas de urbanización en casi 90.000 m<sup>2</sup>.

Los destinos más importantes de las dotaciones presupuestarias son los servicios y suministros directos que ascienden a: (en miles de Euros):

- Contratos de mantenimiento, reparación y conservación.....2.340
- Suministro de energía eléctrica.....1.460
- Suministro de agua..... 280
- Suministro de gas..... 350
- Comunicaciones Telefónicas..... 733
- Primas de Seguros..... 157
- Servicio de Limpieza..... 2.270
- Servicio de Seguridad y conserjería..... 1.840
- Servicio de Jardinería..... 1.000
- Asistencias Técnicas.....1.228

Respecto al *capítulo 3º* de la clasificación económica del Presupuesto de Gastos "*Gastos Financieros*", se ve reducido en un 29,05 %, debido a la bajada de los tipos de interés, no obstante a lo largo del ejercicio se realizarán las modificaciones de crédito oportunas para adaptar los importes de las cuotas de intereses de las principales operaciones concertadas (Préstamos B.E.I.) a las liquidaciones que se practican el 15 de junio de cada ejercicio, en función de las disposiciones de los préstamos. Estos conceptos son compensados en su integridad por la Generalitat Valenciana.

Elche, a 29 de Noviembre de 2005  
Rafael Gandía Balaguer  
GERENTE

Para este ejercicio se han mantenido las dotaciones en el concepto de otros gastos financieros, que permitan atender las comisiones de cobro vía Internet, o el pago por tarjeta, así como los gastos de los posibles avales que constituya la Universidad en garantía de los anticipos reintegrables del Ministerio.

El *capítulo 4º* de la clasificación económica del Presupuesto de Gastos "*Transferencias Corrientes*" se incrementa casi un 34.89 % respecto al ejercicio anterior, los conceptos más importantes de transferencia son los siguientes (expresados en miles de Euros):

- a) Programa Ramón y Cajal y Juan de la Cierva para la incorporación de doctores e investigadores.....811
- b) Becas para estudiantes y postgraduados.....136
- c) Incentivos a la calidad, dentro del plan estratégico de calidad de la Universidad y de la financiación por objetivos.....350
- d) Programa excelsa..... 79
- e) Convocatorias de:
  - Mejoras en la docencia..... 90
  - Bolsas de Viaje.....124
- f) Ayudas para los desplazamientos de estudiantes a Europa.....280
- g) Otros Becarios de Investigación y bibliotecas..... 195
- h) Subvenciones a instituciones sin fines de lucro..... 63

Respecto al *capítulo 6º* de la clasificación económica del Presupuesto de Gastos "*Inversiones reales*", asciende a 25.556.990,00 Euros, los destinos principales son obra nueva, instalaciones, equipos docentes y de investigación así como fondos bibliográficos.

<i>LINEA DE INVERSIÓN</i>	<i>IMPORTE PREVISTO</i>
Inversiones en nuevas construcciones (Fondos Propios)	2.792,00
Inversiones en construcciones de investigación (Fondos FEDER)	4.996,00
Inversiones Plan de Infraestructuras Docentes	8.000,00
Inversiones en Equipos Técnicos Hardware-Software (Fondos Propios)	631,00
Inversiones en Infraestructura Científico-Tecnológica: Convenio Co	5.700,00
Inversiones en Equipos Didácticos y Docentes (Fondos Propios)	300,00
Inversiones en Equipos de Investigación (Fondos Propios)	308,00
Inversiones en Equipamiento (Fondos FEDER)	1.023,00
Inversiones en Redes	880,00
Inversiones Bibliográficas	927,00
<b>TOTAL</b>	<b>25.557,00</b>

Datos en miles de Euros.